



Senado
Académico
*Academic
Senate*

**ACTA DE LA CONTINUACION DE LA REUNION ORDINARIA DEL
SENADO ACADEMICO DEL 7 DE ABRIL DE 2016
14 DE ABRIL DE 2016**

El Senado Académico continuó los trabajos a las 8:30 de la mañana en el Anfiteatro del sexto piso del Recinto de Ciencias Médicas, con 36 senadores de los cuales 27 son electos y 9 son ex officio. Preside el doctor Ramón González, Decano de Asuntos Académicos y Presidente Protempore y el Prof. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFICIO:

Dr. Ramón González, Decano, Decanato de Asuntos Académicos, en representación del Dr. Noel J. Aymat, Rector
Prof. Carlos Ortiz, Decano, Decanato de Administración
Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana, Decanato de Estudiantes
Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano, Escuela de Salud Pública
Dra. Edna Almodóvar, en representación de la Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia
Dra. Wanda Colón, en representación de la Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería
Dra. Irma Quiñones Maurás, Directora, Biblioteca
Srta. Bárbara P. Maldonado, Presidenta, Consejo General de Estudiantes

SENADORES ELECTOS:

Sen. Delia Herrera	Sen. Lyvia Álvarez	Sen. Ivonne Angleró
Sen. Ruth Rosario	Sen. Zulma Olivieri	Sen. Rafael García
Sen. Jennifer Guzmán	Sen. Elizabeth Román	Sen. Ana Luisa Dávila
Sen. Luis Avilés	Sen. Jennifer Barreto	Sen. María del C. Santos Ortiz
Sen. Abel Baerga	Sen. María Crespo	Sen. Juan C. Jorge
Sen. Guido Santacana	Sen. Mayra Olavarría	Sen. Carmen Zorrilla
Sen. Milagros Martín	Sen. Idith Ortiz	Sen. José Hawayek Alemañy
Sen. Yohana de Jesús	Sen. Ana Judith Román	Sen. Valerie Wojna
Sen. Divya Colón	Sen. Héctor L. Quesada	Sen. María de los A. Loza
Sen. Dunia Rodríguez	Sen. Noelia Rodríguez	Sen. Jonathan I. Figueroa
Sen. Nicole M. del Toro	Sen. José Hawayek Carrera	Sen. Paola V. Berrios
Sen. Carol D. Padilla		

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/W/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/IH

INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Winna Rivera, Procuradora Claustral, Excusada
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil

PARLAMENTARISTA:

Prof. Carlos Carrión

SECRETARIO EJECUTIVO:

Prof. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Dr. Uroyoán Walker, Presidente, Universidad de Puerto Rico, Excusado
Dr. Edgar Colón, Decano, Escuela de Medicina, Excusado
Dra. Ana N. López, Decana, Escuela de Medicina Dental, Excusada
Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología, Excusada
Srta. Nancy Cardona, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
Srta. Idaliz Rodríguez, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa
Sen. Rossana I. Barrios, Excusada
Sen. Carmen Custodio, Excusada
Sen. Marta Bustillo
Sen. José Rodríguez Orengo, Excusado
Sen. Enid Rivera, Excusada

A. Otros Informes

1. Informe de la Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

El Informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Portal y fue presentado por la Dra. Yohana de Jesús, Representante.

B. Asuntos Pendientes

1. Informe del Comité Ad-Hoc para evaluar la Propuesta para la Creación de un Decanato de Investigación

El Informe se hizo disponible en el portal electrónico del senado y fue presentado por la Dra. Carmen Zorrilla, Presidenta.

2. Informe del Comité Ad-Hoc para la Evaluación del Desempeño del Rector del RCM

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por el Dr. Rafael García, Presidente.

F. Asuntos Nuevos:

1. Plan Estratégico 2015-2016, Proceso y Propuesta

El Dr. Ramón González propone que el Comité Ad-Hoc del Senado para atender posibles medidas de Reorganización Administrativa en el RCM de cara a la Crisis Fiscal en la UPR trabaje el Plan Estratégico 2016-2021.

La senadora Ivonne Angleró expresa que le preocupa referir el documento del Plan Estratégico que abarca a finanzas y una serie de otras cosas a un comité que su asignación principal es la situación fiscal y propone que se refiera al Comité de Asuntos Académicos.

 El Dr. Ramón González indica que el Comité Ad-Hoc del Senado para atender posibles medidas de Reorganización Administrativa en el RCM de cara a la Crisis Fiscal en la UPR está compuesto por representantes del Senado y pueden evaluar todas las áreas del Plan Estratégico. Sería lo mismo que referirlo al Comité de Asuntos Académicos.

La senadora Ivonne Angleró presenta moción para **que se nombre un comité ad-hoc para evaluar el Plan Estratégico 2016-2021.**

La moción es secundada.

La senadora Elizabeth Román expresa que la Escuela de Enfermería tendría problemas para su representación.

El senador José Hawayek Carrera presenta moción para **que la representación estudiantil en el comité ad-hoc sea como invitado.**

La moción es secundada.

El senador Luis Avilés pregunta si los estudiantes están proponiendo negarse el voto en ese comité y sugiere al senador que retire la moción para que los estudiantes participen plenamente.

El senador Hawayek Carrera aclara que no es que quieran ceder el derecho al voto pero tienen mucha carga.

Se procede a votar y se obtienen 7 votos a favor y 23 votos en contra.

La moción no se aprueba.

Se procede a votar por la moción de la senadora Ivonne Angleró **para crear un comité ad-hoc para la evaluación del Plan Estratégico 2016-2021.**

La moción es secundada con oposición.

Turno a favor:

La senadora Ivonne Angleró indica que entiende que el Plan Estratégico es lo suficientemente grande y abarcador para que se mire exclusivamente en su totalidad. Debe ser un comité que tenga eso como su función.

En contra:

 El senador José Hawayek Alemañy indica que debe referirse al Comité de Asuntos Académicos que ya trabaja con todos los asuntos académicos y tiene representación de todos con voz y voto. No cree que se deban seguir nombrando comités ad-hoc.

Se procede a votar y se obtienen 5 votos a favor y 22 votos en contra.

No se aprueba.

El Dr. Ramón González indica **que el Plan Estratégico 2016-2021 se referirá al Comité de Asuntos Académicos.**

2. Reparación entrada al Primer Piso

La senadora Ana Luisa Dávila pregunta cuándo terminará la reparación de la entrada al primer piso.

El Prof. Carlos Ortiz indica que en mes y medio aproximadamente debe concluir la reparación de la entrada al primer piso del Edificio Principal del RCM.

3. Fiestas de Santa Apolonia

La senadora Dyvia Colón invita a las fiestas de Santa Apolonia el 28 de abril de 2016 en el Paseo de la Princesa.

4. Separación de Iglesia y Estado

El senador Luis Avilés solicita que de Rectoría se emita una comunicación en la cual se le aclare a la comunidad académica qué se puede hacer y no se puede hacer número uno: en comunicaciones oficiales de la UPR, qué es aceptable y no es aceptable y número dos en actividades académicas, que es aceptable y que no es aceptable.

El Dr. Ramón González indica que se llevará la petición a Rectoría.

5. Cuarto y Quinto Piso de la Biblioteca

El senador José Hawayek Carrera pregunta cuándo se volverá a abrir estos dos pisos de la Biblioteca.

La Dra. Irma Quiñones indica que el quinto piso se abrirá pronto y se está trabajando para abrir el cuarto piso.

6. Opinión Legal

El Senador José Hawayek Carrera solicita se discuta la opinión legal emitida por la Lcda. Irene Reyes referente a la destitución de la senadora estudiantil de la Escuela de Salud Pública.

La senadora Yohana de Jesús presenta moción de orden.

El Dr. Ramón González **determina que la Lcda. Irene Reyes, los senadores estudiantiles y la Dra. Jennifer Guzmán se reúnan, discutan el asunto e informen al Senado.**

7. Horario Universal

La senadora Jennifer Barreto informa que la Dra. Carmen Cadilla, como Presidenta y portavoz del Comité Graduado del Decanato de Ciencias Biomédicas envió una comunicación al Rector relativa al horario universal en el RCM. Procedió a dar lectura a la misma e informó que se incluye un formulario. (Ver anejo)

El Dr. Ramón González indica que la comunicación y el formulario se deben enviar al Comité de Asuntos Estudiantiles.

La senadora Dunia Rodríguez aclara que debe haber una confusión ya que esa parte del informe del CAE de la reunión anterior, fue aprobada.

El Dr. Ramón González indica que es correcto.

Se retoma el punto de Otros Informes:

1. Informe de la Representación del Senado ante la Junta Universitaria

El informe se hizo disponible en el portal del senado y fue presentado por el senador Juan Carlos Jorge, Representante Alterno.

La senadora Yohana de Jesús presenta moción a los efectos de **solicitar a la Junta Universitaria todos los informes que se han presentado por los distintos recintos con relación a reforma universitaria o revisión de la Ley de la UPR o el nombre equivalente que hayan podido usar en sus respectivos recintos.**

La moción es secundada y aprobada por unanimidad.

G. Clausura

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 11:00 de la mañana.



Raúl Rivera González, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

5 / mayo / 2016
Día mes año

RRG/mmr



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO • RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS • ESCUELA DE MEDICINA
UNIVERSITY OF PUERTO RICO • MEDICAL SCIENCES CAMPUS • SCHOOL OF MEDICINE
OFICINA DEL DECANO ASOCIADO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DIRECTOR DE ESTUDIOS GRADUADOS
OFFICE OF THE ASSOCIATE DEAN FOR BIOMEDICAL SCIENCES AND DIRECTOR OF GRADUATE STUDIES

13 de abril de 2016

Dr. Noel J. Aymat Santana, Rector
Presidente, Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas, U.P.R.

Estimado señor Rector:

PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

TEL:

787-758-4639
787-758-2525 EXTS.
1814, 1815, 7017,
1878, 1879 Y 1831

FAX:

787-767-8693

WEB:

[www.md.rcm.upr.edu/
biomed/](http://www.md.rcm.upr.edu/biomed/)

La presente es dejarle saber a los miembros del Senado Académico la opinión del Comité Graduado, cuerpo regente del Programa Graduado de Ciencias Biomédicas, con relación a la resolución que interesan establecer con respecto al Horario Universal [*Certificación 060 (1999-00) del Senado Académico de RCM*].

En reunión del Comité Graduado del Decanato de Ciencias Biomédicas celebrada en la mañana de hoy, fecha en que se suscribe la carta, se discutió la petición de los estudiantes a que no se programen actividades académicas durante el horario universal. El Comité entiende la importancia y apoya el horario universal, pero entiende además que la naturaleza de algunos proyectos de investigación en ocasiones no permita la interrupción de experimentos. Por tal razón, avalamos que haya una discusión abierta entre profesor/a y estudiante sobre el calendario de experimentos o actividades esenciales de manera que haya un acuerdo claro al respecto entre ambas partes, especialmente en aquellos proyectos que requieren trabajar horas ininterrumpidamente, que podrían incluir periodos de tiempo durante el horario universal.

Para lograr que el acuerdo sea uno claro y razonable, sugerimos se documente en el caso que sea necesario trabajar durante el horario universal, en un documento similar al que anejamos como ejemplo. En el mismo, se establece la razón y los detalles por los cuales se tienen que trabajar y ambas partes deben firmarlo como prueba de un acuerdo realizado por consentimiento mutuo. (*VER ANEJO*)

Estamos a la mejor disposición de aclarar cualquier duda con respecto a nuestra posición y argumentos. Nuestro interés siempre ha sido y será el bienestar de los estudiantes y provocar el desarrollo tanto científico como profesional para cada uno de ellos. Esperamos acoja nuestra opinión.

Cordialmente,

Carmen L. Cadilla, Ph.D.
Decana Asociada & Directora
Presidenta, Comité Graduado

Anejo





**AGREEMENT BETWEEN STUDENTS AND MENTORS FOR
WORKING DURING THE UNIVERSAL HOUR PERIOD(S) (CERT. 060, 1999-2000)**

Name of Student: _____ Name of Advisor: _____

Period of Experiment: _____

Description of the Activity or Experiment: _____

Recommendations or Justifications and Agreements: _____

Signed by: _____ Date _____
Graduate Student

Advisor Date _____



PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

TEL:
787-758-4639
787-758-2525 EXTS.
1814, 1815, 7017,
1878, 1879 Y 1831

FAX:
787-767-8693

WEB:
www.md.rcm.upr.edu/
biomed/



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**2015-2016
Certificación 050**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico el jueves, 14 de abril de 2016 continuó los trabajos de su reunión ordinaria del 7 de abril de 2016. El Senado acordó:

Referir al Comité de Asuntos Académicos el Plan Estratégico 2016-2021.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de abril de 2016.

Raúl Rivera González, MS., MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758 9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**2015-2016
Certificación 051**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico el jueves, 14 de abril de 2016 continuó los trabajos de su reunión ordinaria del 7 de abril de 2016. Luego de recibir el Informe de la Representación del Senado ante la Junta Universitaria, acordó:

Solicitar a la Junta Universitaria todos los informes que se han presentado por los distintos recintos con relación a reforma universitaria o revisión de la Ley de la UPR o el nombre equivalente que hayan podido usar en sus respectivos recintos.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de abril de 2016.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H*

Raúl Rivera González, MS., MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

